



## HECHO RELEVANTE

---

Madrid a 30 de junio de 2.000

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del mercado de Valores (artículo 82) y como hecho relevante, se pone en conocimiento de esa CNMV que con fecha 30 de junio de 2.000 se ha procedido a la adquisición, por RADIOTRONICA S.A. del 100 % del capital social de TELEFONICA SISTEMAS INGENIERIA DE PRODUCTOS S.A. (TSIP) a TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. por un importe total de VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESETAS (25.000.000.000 PTS).

La adquisición se ha financiado mediante un crédito otorgado por BSCH por importe de DIEZ MIL MILLONES DE PESETAS (10.000.000.000 PTS) de pesetas y mediante un anticipo a cuenta de las ampliaciones de capital aprobadas por el Consejo de Administración de RADIOTRONICA SA. en su reunión del 27 de junio de 2.000, en base a la autorización que, para ello, le otorgó la Junta General de la entidad celebrada el 26 de junio de 2.000, por importe de QUINCE MIL MILLONES DE PESETAS (15.000.000.000 PTS), íntegramente realizado por la entidad ACCIONA S.A.

/Sin otro particular,

Fdo.: Eduardo Velasco Cabredo  
Secretario del Consejo de Administración